



Diputada LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA  
Presidente de la Mesa Directiva de la  
LXIV Legislatura del Estado de Guanajuato.

**P R E S E N T E:**

Diputado **ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO** integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en la XLIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con el debido respeto comparezco para exponer:

Que por este medio, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato me permito poner a la consideración de la Asamblea la siguiente propuesta:

***Punto de acuerdo a efecto del Congreso de Estado de Guanajuato gire respetuoso exhorto al Gobernador del Estado, para que al momento de la elaboración del proyecto de Ley del Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2019 aplique criterios de austeridad y de racionalidad en rubros como viáticos, propaganda oficial, contratación de personal, uso de vehículos de cualquier índole, telefonía, traslados tanto nacionales como internacionales, entre otros.***

Motivo lo anterior al tenor de los siguientes:

**C O N S I D E R A N D O S:**

Es un hecho que, a partir del 1° primero de julio de esta anualidad, la ciudadanía eligió la opción que representa todo lo contrario a lo que vemos en la política,

donde funcionarios de cualquier nivel gozan de manera desmedida de privilegios que ningún ciudadano puede obtener dentro del sector privado.

Los ciudadanos le pusieron un alto a la clase política y demostraron su hartazgo en la forma en como los políticos han venido despilfarrando los impuestos en vehículos de lujo, viajes, nepotismo, bonos, comidas, seguridad personal, entre otras muchas que solamente ofenden y demuestran el nulo compromiso con la sociedad.

En algún momento, los funcionarios perdieron el rumbo y dejaron de lado su encomienda principal, la de servir a la ciudadanía, y lo cambiaron por la ambición y el aprecio al dinero, algo que no debemos permitir que ocurra en la actualidad.

En el Grupo Parlamentario de Morena estamos convencidos que no debe existir gobierno rico con pueblo pobre y entendemos cual es nuestra labor principal como parte de la administración es actuar en beneficio de los demás, realizando acciones concretas y transparentes que se reflejen en favor de la ciudadanía.

En nuestro estado son muchos los casos donde tristemente vemos la enorme brecha que, por culpa de malas administraciones, que actuaron de forma rapaz sobre los recursos públicos, generaron una desigualdad que hoy reclama lo que por derecho le corresponde, un gobierno empático con sus necesidades, de atención eficaz, de resultados tangibles, no sólo en el tiempo inmediato, sino que los mismos perduren por el tiempo en el que sean requeridos por el ciudadano.

Ahora, nosotros, los legisladores de Morena en este Congreso, al ser la voz que por muchos años callaron gobiernos insensibles, exhortamos al Titular del Ejecutivo

Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, para que, al momento de elaborar el proyecto de ley del Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2019, que pondrá a consideración de esta soberanía, escuche lo que los ciudadanos esperan de un gobierno.

Igualmente, le solicitamos que en la preparación del documento antes mencionado atienda a los reclamos de la ciudadanía y en todo momento tenga como premisa el beneficio de las y los guanajuatenses, y trate de reducir al máximo la contratación de personal al estrictamente necesario, elimine viáticos, bonos, viajes, propaganda oficial y en general, todos aquellos gastos que la sociedad critica, y que ningún beneficio le aportan a la misma.

Las y los guanajuatenses esperamos que este llamado produzca algún efecto positivo y sea tomado en cuenta en el documento que nos sea remitido en su momento, y que del contenido de éste se refleje la congruencia entre lo que es importante y los lujos que no debemos permitir en el ejercicio del poder, los cuales, nunca debieron formar parte de la noble labor que es servir al pueblo.

#### **A C U E R D O:**

*ÚNICO.- Esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato acuerda girar respetuoso exhorto al Gobernador del Estado, para que al momento de la elaboración del proyecto de Ley del Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2019 aplique criterios de austeridad y de racionalidad en rubros como viáticos, propaganda oficial, contratación de personal, uso de vehículos de cualquier índole, telefonía, traslados tanto nacionales como internacionales, entre otros.*

Por lo anteriormente expuesto y fundado a esta H. Asamblea respetuosamente le solicito:

**ÚNICO.-** Proveer de conformidad con lo anteriormente solicitado.

**PROTESTO LO NECESARIO**

Guanajuato, Guanajuato

1 uno de noviembre de 2018 dos mil dieciocho



Dip. **ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO**